

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE DIPROVE S.A.

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los treinta días del mes de Abril del año 2013, a las las nueve horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado avenida perimetral solar 22 manzana 6 cooperativa Rumiñahui, se reúnen la señora **CABRERA VILLARREAL VERONICA PATRICIA**, accionista y propietario de quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 500.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS 00/100**; **CABRERA VILLARREAL GABRIEL ALEJANDRO**, accionista y propietario de quinientas acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100.00%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **QUINIENTOS 00/100**, se instala en **Junta General de Accionistas**, Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección de su Gerente General **CABRERA VILLARREAL VERONICA PATRICIA** y, Sra. **VILLARREAL PUETATE GEOVANA ESTEFANIA** quien actúa como Secretaria, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer, Revisar y aprobar los Estados Financieros de DIPROVE S.A. correspondiente al ejercicio económico del 2012.

- 1) Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.
- 2) **1) Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013, siendo estos:**

- Estado De Situación Financiera (Balance General 2012)
- Estados de Resultado Integral
- Estado de Flujo de Efectivo
- Estado de cambios en el Patrimonio.
- Notas A los Estados Financieros.-

TERCERO.- Designación del Comisario para el periodo 2012.

CUARTO.- Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2012 bajo NIIF PYMES.

QUINTO.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2012.

SEXTO.- Aprobación del Pago de Utilidades a los trabajadores de DIPROVE S.A., correspondientes al periodo 2012. Esto en caso de que la Empresas refleje en sus Estados Financieros Utilidad.

Primero.- Constatación de Quórum.- El Gerente General dispone que por la Secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **DIPROVE S.A.**

Segundo.- TOMA LA PALABRA la Accionista Cabrera Villarreal Veronica Patricia, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros de **DIPROVE S.A.** Correspondientes al 2012, una vez

leído y revisados los Estados Financieros: Balance General y Estados de Resultados , por votación unánime se decide APROBARLOS .

Tercero.- Una vez aprobado los Estados Financieros de **DIPROVE S.A.** Correspondientes al 2012, toma la palabra el accionista Cabrera Villarreal Gabriel Alejandro, la cual indica que durante el periodo 2012 se registró una utilidad contable del ejercicio de **USA 124,28** se recomienda no sea repartido los dividendos de este periodo hasta que DIPROVE S.A. se consolide en sus ventas.

Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar lo expresado por el accionista **CABRERA VILLARREAL GABRIEL ALEJANDRO.**

Cuarto.- La accionista **CABRERA VILLARREAL VERONICA PATRICIA** propone como Comisario del 2012 al Sr. **JOSÉ GONZALO NARVÁEZ CUMBICOS** con CI **0916808850** quien tiene experiencia en el tema, Acto seguido esta situación es analizada por todos los accionistas, los cuales por votación unánime se decide Aceptar y Aprobar.

Quinto.- El contador de **DIPROVE S.A.** muestra y explica a cada uno de los accionistas el tratamiento contable, indicándose lo siguiente:

Estado de Cambios en el Patrimonio

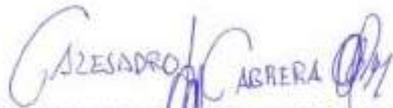
Al 31 de diciembre de 2012, el Estado de Cambio en el Patrimonio, muestra las adiciones por Aportes de Socios para Futura Capitalización, la reserva legal de la compañía, resultados acumulados de resultados obtenidos en años anteriores, el resultado del ejercicio 2012 y el capital suscrito con el cual fue constituida la compañía que se detallan a continuación:

	2012
Capital Social	\$ 1.000,00
Aporte de socios para futuras capitalizaciones	\$ 549,97
Reserva Legal	\$ 12,43
Resultados Acumulados	\$ 627,44
Ganancia neta del periodo	\$ 124,28
Total Patrimonio	\$ 2.314,12

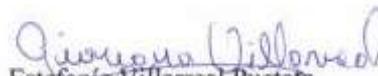
No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de quince minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que la Secretaria de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER UNIVERSAL,** cuando son las doce horas cincuenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Veronica Patricia Cabrera Villarreal
CC. 1715751465
Accionista de DIPROVE S.A.



GABRIEL ALEJANDRO CABRERA
Gabriel Alejandro Cabrera Villarreal
CC. 1714137492
Accionista de DIPROVE S.A.



Estefania Villarreal Pugetate
Secretario Ad-hoc